

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PERFORIEGO S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas treinta minutos, se reúnen sin previa convocatoria, los socios de la Compañía PERFORIEGO S.A.. en el local social de la Compañía, ubicada en Machala-Pasaje Km.7 ½ de ésta localidad. El Presidente de la Compañía constata que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital social suscrito y pagado de la Compañía, representado por el señor Jorge Aristobulo Zambrano Cabanilla, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y en calidad de Gerente General de la Compañía Señora Zulay Tamara Zambrano Montaleza, propietaria de setecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

En tal virtud se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, legalmente a la hora y fecha indicada y constatándose la legitimad del quórum se da inicio para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LABORES DE GERENCIA DEL AÑO 2016.
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2016
- 2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS

El Sr. Jorge Aristobulo Zambrano Cabanilla, como titular, preside la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de PERFORIEGO S.A., actúa como Secretaria la Sra. Zulay Tamara Zambrano Montaleza en su calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del Orden del día, el cual se refiere al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico dos mil dieciseis, luego de escuchado y analizado el informe, los accionistas deciden aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Como segundo punto del Orden del día, consta conocer y aprobar el Informe de Comisario que luego de escuchado y analizado, los accionistas deciden aprobarlo por unanimidad.

Como tercer punto del Orden del día, consta conocer y aprobar sobre los Estados Financieros presentados con corte al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciseis; sobre éste particular la Gerente expresa su análisis y comentarios sobre las actividades desarrolladas durante el año dos mil dieciseis, periodo en el cual se obtiene Utilidad. Los Accionistas luego de analizar y deliberar, expresan su aprobación por unanimidad de todos los Estados Financieros del Ejercicio económico del año dos mil dieciseis.

Agotados los puntos a tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego del cual es leída y aprobada por unanimidad en todos los puntos, a las doce horas y treinta minutos. F: .- Jorge Aristobulo Zambrano Cabanilla -Presidente; F: Zulay Tamara Zambrano Montalez, Gerente - Secretaria.



Sr. Jorge Aristobulo Zambrano Cabanilla
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sra. Zulay Tamara Zambrano Montalez
GERENTE GENERAL-SECRETARIA